

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREA DEFICITARIAS
REGIONAL NORESTE****INSCRIPCIONES:** Desde el día 28/06/2022 al 05/07/2022**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	REQUISITOS	DEPTO
930 (Tecnología – Informática)	- Egresado de INET en las especialidades de Electrónica, Electrotecnia, Electromecánica, Mecánica o Carpintería. - Egresado de Curso Técnico, Bachillerato Técnico o Tecnológico de Electrónica, Electrotecnia, Electromecánica, Mecánica o Carpintería. - Acreditar formación en informática donde se especifique programa y carga horaria de: usuario Windows, Word y Excel	CERRO LARGO
935 (Tecnología)	- Egresado de INET en las especialidades de Electrónica, Electrotecnia, Electromecánica, Mecánica o Carpintería. - Egresado de Curso Técnico, Bachillerato Técnico o Tecnológico de Electrónica, Electrotecnia, Electromecánica, Mecánica o Carpintería. - Acreditar formación en informática donde se especifique programa y carga horaria de: usuario Windows, Word y Excel. - Se valorará cursos realizados vinculados con la	

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	Educación Tecnológica y la experiencia docente en áreas técnicas vinculadas	
141 (Contabilidad e Informática Aplicada)	Egresado de INET en: - Profesor Técnico en Administración y Servicios con Título Universitario de acuerdo a este perfil. - Profesor Técnico en Contabilidad. Egresado FCE y Adm. (UDELAR). Carreras: - Contador público - Licenciado en Administración - Contador plan 80 - Analista Universitario en Administración y Contabilidad plan 1990 - Egresado de Universidades con carreras reconocidas por el MEC, con similar formación y título, de los establecidos en el punto 2.	
148 (Contabilidad General)	- Egresado de INET en: Profesor Técnico en Administración y Servicios con Título Universitario de acuerdo a este perfil. - Profesor Técnico en Contabilidad. Egresado FCE y Adm. (UDELAR). Carreras: - Contador público - Licenciado en Administración - Contador plan 80	

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	- Analista Universitario en Administración y Contabilidad plan 1990 Egresado de Universidades con carreras reconocidas por el MEC, con similar formación y título, de los establecidos en el punto 2.	
240 (Nociones de Economía y Finanzas)	- Egresados del INET en: Profesor Técnico en Administración y Servicios con Título Universitario de acuerdo a este Perfil. Profesor Técnico en Economía. - Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) Carreras: - Licenciado en Economía, o - Economista, o - Contador Público (Plan 1980 y 1990), o - Licenciado en Administración. - Analista en Economía. - Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) con similar formación y título de los establecidos en el punto B.	
146 (Administración y Gestión)	- Egresado del INET en: Profesor Técnico en Administración y Servicios cuyo título Universitario cumpla con este Perfil, o Profesor	



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	Técnico en Administración. - Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) Carreras: - Licenciado en Administración, o - Técnico Universitario en Administración, o - Contador Público (Plan 1980 o 1990), o - Licenciado en Administración - Contador (Plan 1980). - Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar Formación y Título, de los establecidos en el punto tres (3). - Acreditar experiencia laboral en el área en el ámbito privado.	
--	---	--